LA SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA DE LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN – ARN

De acuerdo con la solicitud de contratación, la necesidad presentada y descrita en el Estudio Previo y la selección de la persona para la suscripción del contrato en cumplimiento del perfil exigido; todas ellas realizadas por la **Directora Programática de Reintegración**,

CERTIFICA:

Que **JOHANNA ANDREA DIAZ REYES**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.831.090, reúne las calidades, idoneidad y la experiencia requerida para "*Prestar sus servicios profesionales para la gestión técnica y administrativa de los procesos que permitan el desarrollo, implementación y seguimiento de acciones afirmativas y de transversalización del enfoque diferencial y enfoque de discapacidad, en los procesos misionales de la agencia para la reincorporación y la normalización.*"

Dada en la ciudad de Bogotá D.C., febrero de 2024.

Firmado digitalmente por
Paula Camila Campos Abril

PAULA CAMILA CAMPOS ABRIL
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA